Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES
(En Liquidación)
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXIII — Buenos Aires, viernes 16 de diciembre de 1955 — Número 18.047

TARIFA PARA LA EXPLOTACION DE ELEVADORES OFICIALES DE CAMPAÑA

RESOLUCION "B" Nº 150. — Buenos Aires, 29|11|55

VISTO lo informado por la Gerencia de Elevadores y Depósitos con respecto a los costos actualizados de la explotación de la red de Elevadores Oficiales de Campaña, y CONSIDERANDO: Que se hace necesario el reajuste de las tarifas establecidas por Resolución Nº 805 del 25|IV|51 en la medida que fijan los gastos reales de esa explotación,

El Presidente del Instituto Nacional de Granos y Elevadores, Resuelve:

Artículo 1º — A partir del 1º de diciembre del año en curso, regirán para la explotación de los Elevadores Oficiales de Campaña, las tarifas que se determinan en la presente resolución.

Art. 2º — El I.N.G.E. recibirá mercaderías a granel o embolsada siempre que la capacidad de almacenaje disponible en el Elevador lo permita, debiendo los interesados solicitarlo con la debida anticipación al Encargado del Elevador.

Art. 3º — El I.N.G.E. no se responsabiliza por el peso, averías, incendio u otros siniestros o por el desmejoramiento natural de la mercadería depositada, siendo toda merma y riesgo por cuenta de los depositantes.

Art. 4º — Los remanentes de limpieza, ventilado, etc., como así también los trapos resultantes de los cambios y rellenos se mantendrán a disposición de los usuarios durante el término de 30 días.

Vencido ese plazo sin haber sido retirados, el I.N.G.E. dispondrá de ellos sin derecho a reclamación alguna por parte del interesado.

Art. 5º — El I.N.G.E. se reserva el derecho de transilar o traspilar la mercadería, de rehusar el recibo en sus depósitos de la mercadería en mal estado y de transilar o traspilar previo aviso y por cuenta de su propietario, la que empiece a deteriorarse.

Art. 6º — El I.N.G.E. se reserva el derecho de exigir el retiro de la mercadería almacenada, previo aviso con ocho días de anticipación. Si el depositante no retirara la mercadería, el I.N.G.E. podrá proceder a su venta en bolsas o cámaras o en pública subasta. Podrá también el I.N.G.E. proceder en la misma forma en caso de que el interesado no abonare los derechos dentro de los cinco días de la fecha en que se hubiera presentado la factura al cobro.

Art. 7º — Realizada la liquidación de la mercadería conforme a lo establecido en el artículo anterior, el I.N.G.E. deducirá del importe obtenido los gastos ocasionados, como así también los derechos que por cualquier concepto se adeudaran hasta la fecha.

Art. 8º — Los residuos a que se refiere el Art. 4º que no tengan valor comercial deberán ser retirados del Elevador dentro de las 24 horas de su producido. En su defecto el I.N.G.E. queda tácitamente autorizado a destruirlos.

Art. 9º — Las tarifas a aplicar para las operaciones de recepción, almacenaje, entrega, etc. de la mercadería remitida para su depósito o embarque directo serán las siguientes:

I — MANIPULEO

Nº	Operación	Tarifa (M$n. c|100 kgs.)
	"A" Granel	
1	Recibir de camión o carro, pasar, cortar y almacenar	2,054
2	Recibir a granel de camión o carro, pesar y almacenar	0,725
3	Entregar embolsando de silo, incluso pesar	2,707
4	Entregar a granel de silo, incluso pesar .	0,769
5	Recibir embolsado de carro o camión, pesar, cortar y entregar directamente a granel	2,663
6	Recibir a granel de camión o carro, pesar, y entregar directamente a granel .	1,382
7	Transilar, pesando	0,275
8	Ventilar, pesando	0,478
9	Secar con aire caliente, pesando	1,913
	"B" Embolsado	
51	Descargar de vagón o camión a pila ..	1,06
52	Cargar de pila a vagón o camión	1,06
53	Traspilar	1,06

En todos los casos en que las entregas de granos por el elevador se realicen "embolsando" queda a cargo del usuario la provisión de las bolsas e hilo correspondientes.

Las tarifas fijadas para manipuleo de mercadería a granel incluyen los "transiles" necesarios para realizar las distintas operaciones.

Las tarifas de secar con aire caliente incluye la habilitación de horas extraordinarias y será efectuado siempre que a juicio del Instituto el tonelaje a mover así lo justifique.

II — ALMACENAJE

Por día y por 100 Kgs.	0,0045
Por día y por bolsa	0,0032

Los depositantes deberán abonar el importe correspondiente a la capacidad total del silo, silos o entresilos, donde se almacenare la mercadería.

Art. 10. — A partir del 1º de diciembre de 1955, fíjase la tarifa única de dos pesos con noventa centavos moneda nacional (m$n. 2,90.—) por quintal entregado para la certificación de trigo y maíz en los Elevadores Oficiales de Campaña, cualquiera sea la cosecha a que correspondan, la que cubrirá los gastos de recepción pesando y posterior carga pesando.

Art. 11. — Queda derogada la Resolución Nº 805 del 25 de abril de 1951 y toda otra disposición que se oponga a la presente.

Art. 12. — Dése cuenta oportunamente al Honorable Directorio.

Art. 13. — Pase a la Gerencia General a sus efectos.

Luis R. Cánepa.
Vicepresidente 1º.

Se Fija Plazo para el Reconocimiento de Titular a Usuarios del Servicio Telefónico de Empresas Permisionarias

RESOLUCION Nº 788 M. C. — Bs. As., 9|12|55.

VISTO el presente Expediente letra M. C., número 6.031, año 1955, en el cual varias empresas permisionarias del servicio telefónico público de jurisdicción nacional, solicitan que se otorgue a sus usuarios la misma franquicia acordada a este Departamento de Estado por Decreto 3.900|55, por el cual se lo faculta para reconocer como titulares del servicio a las personas que a la fecha de su publicación acreditaran la tenencia de la línea respectiva, y CONSIDERANDO: Que por Resolución de este Ministerio Nº 819 M. C.|55, dictada en Expediente número 2.795 M. C.|55, se reglamentaron las condiciones que debían llenar los usuarios del servicio público a cargo de la Dirección General de Teléfonos del Estado, para obtener el reconocimiento en carácter de titular; Que corresponde hacer lo propio con respecto a las personas que, siendo usuarias del servicio público prestado por empresas permisionarias, también resulten con derecho a recibir los beneficios del decreto precitado; Por ello,

El Ministro de Comunicaciones, Resuelve:

Artículo 1º — Las personas que se consideren en condiciones de acogerse a los beneficios del Decreto Nº 3.900|55, deberán presentarse a la empresa permisionaria cuyo servicio utilicen, en la oficina que corresponda a su domicilio, dentro del término de ciento ochenta días a contar desde la fecha de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial, ofreciendo las pruebas que justifiquen la tenencia de la línea respectiva al 30 de marzo de 1955, solicitando el reconocimiento de la condición de titular del servicio telefónico que se presta por dicha línea.

Art. 2º — Fíjase en la suma de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—), el cargo que deberá satisfacer, una sola vez, y en concepto de gastos administrativo y técnico - comerciales, la persona a quien se le reconozca la titularidad del servicio, conforme a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.900|55 y la presente resolución.

Art. 3º — Para el reconocimiento como titular de la línea, de las personas a que alude el artículo 1º de la presente resolución, regirán las condiciones y medios de prueba establecidos en la reglamentación dictada en Resolución Nº 2.811 M. C., de fecha 8 de setiembre de 1953.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Teléfonos del Estado, para su comunicación a las empresas permisionarias y demás efectos.

Ygartúa

Efectúase una Designación en la Justicia Nacional

DECRETO Nº 4.314. — Buenos Aires, 30|11|55.

A FIN de proveer el cargo de Juez Nacional de Primera Instancia de San Nicolás (Buenos Aires), que se halla vacante,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia de San Nicolás (Buenos Aires), al doctor Juan José Bautista Aramburu.

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Laureano Landaburu.

EL PERSONAL DEL M. DE TRABAJO Y PREVISION ES DECLARADO EN COMISION

DECRETO Nº 4.515 — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955.

VISTO: La necesidad de proceder a la reestructuración del Ministerio de Trabajo y Previsión, a fin de que pueda cumplir la elevada función de orden técnico que como organismo estatal le compete, y CONSIDERANDO: Que es menester reintegrarlo a su función específica, para que llegue a ser dinámico servicio de mediación entre el capital y el trabajo y eficaz instrumento de la seguridad social, en beneficio de la comunidad; Que esas circunstancias y propósitos imponen, como previo paso, la declaración en comisión del personal del referido Ministerio, y la facultad para separar preventivamente de sus cargos a quien estime conveniente su titular, sin que ello importe prejuicio sobre el mérito o demérito de cada funcionario, y todo sin perjuicio de los antecedentes y actuación de los mismos, actualmente a consideración de la Comisión Investigadora correspondiente, Por tanto,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase en comisión al personal que presta servicios en el Ministerio de Trabajo y Previsión y en todos los organismos y entidades dependientes del mismo, cuya designación sea anterior al 15 de noviembre de 1955.

Art. 2º — Autorízase al señor Ministro de Trabajo y Previsión a separar preventivamente de sus cargos a los funcionarios superiores de ese Departamento de Estado y de sus dependencias, que en cada caso se indiquen, hasta tanto se efectúen las investigaciones sobre su actuación y antecedentes, facultándose asimismo la designación interina de sus reemplazantes hasta que se adopte resolución definitiva sobre los mismos.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Raúl C. Migone.

Autorízase el Funcionamiento de Diversas Sociedades Anónimas

DECRETO SINTETIZADO

3.574—24|11|55. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del código citado, en los plazos del Art. 21 del Decreto de 27 de abril de 1923, a las sociedades que se expresan a continuación y apruébase sus respectivos estatutos en la forma que se consigna:

"Los Montes", Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial". Constituída en esta Capital el 23 de junio de 1952. — "Yuty, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial". Constituída en esta Capital el 4 de agosto de 1952. — "Los Cedros" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera". Constituída en esta Capital el 6 de abril de 1953. — "Editorial Abril" Sociedad Anónima, Comercial e Industrial". Constituída en esta Capital el 24 de junio de 1953. — "Editorial Sopena Argentina, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 5 de agosto de 1951. — "Ryela" Sociedad Anónima Comercial". Constituída en esta Capital el 17 de julio de 1953. — "Talleres Gráficos J. Hays Bell, Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera". Constituída en esta Capital el 23 de diciembre de 1953. — "Forestadora del Litoral Industrial y Comercial Sociedad Anónima". Constituída en esta Capital el 24 de agosto de 1954. — "Lorentor Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Financiera e Industrial". Constituída en esta Capital el 25 de agosto de 1953. — "Papelera Mitre Sociedad Anónima Industrial y Comercial". Constituída en esta Capital el 30 de octubre de 1953. — "Radio Victoria Sociedad Anónima Industrial y Comercial". Constituída en esta Capital el 28 de julio de 1953. — "Refrisur" S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria". — Constituída en esta Capital el 20 de abril de 1954. — "La Platense", Sociedad Anónima Industrial y Comercial". Constituída en esta Capital el 25 de febrero de 1954. — "Centrex, Sociedad Anónima Comercial e Industrial". Constituída en esta Capital el 12 de agosto de 1953. — "Syntex Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera". Constituída en esta Capital el 7 de octubre de 1953. — "Colu" Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria, Comercial". Constituída en esta Capital el 30 de abril de 1954. — "El Chaguaral, Sociedad Anónima, Forestal, Minera, Agrícola y Ganadera". Constituída en esta Capital el 3 de febrero de 1954. — "O.D.A." Organización Distribuidora Argentina Comercial, Industrial e Inmobiliaria S.A.". Constituída en esta Capital el 17 de mayo de 1954. — "Obrajes y Aserraderos Taruma, Sociedad Anónima Rural y Comercial". Constituída en esta Capital el 1º de julio de 1953. — "Taquima Sociedad Anónima Comercial e Industrial". Constituída en esta Capital el 10 de noviembre de 1953. — "Safibar" Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial". Constituída en esta Capital el 17 de noviembre de 1953. — "Instituto Argentino de Medicina Sociedad Anónima". Constituída en esta Capital el 12 de febrero de 1954. — "Raymond Sociedad Anónima Industrial y Comercial". Constituída en esta Capital el 17 de marzo de 1954. — "La Salada", Inmobiliaria y de Urbanización Sociedad Anónima". Constituída en esta Capital el 2 de diciembre de 1953. — "Dyna, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 9 de abril de 1953. — "León Arenzón" S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 8 de junio de 1954. — "Terecar" Sociedad Anónima, Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial y Financiera". Constituída en esta Capital el 16 de junio de 1954. — "Unilan" Sociedad Anónima Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 19 de abril de 1954.—"Fimare Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria Financiera y de Representaciones". Constituída en esta Capital el 23 de marzo de 1954.—"Benvenuto & Cía., Casa de Cambio Sociedad Anónima Comercial y Financiera". Constituída en esta Capital el 15 de junio de 1954.—"Martini & Rossi (Argentina) Sociedad Anónima, Industrial y Comercial". Constituída en esta Capital el 16 de octubre de 1953. — "Tecsa" Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera y Financiera, Sociedad Anónima". Constituída en esta Capital el 26 de abril de 1954. — "Moctezuma, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera". Constituída en esta Capital el 19 de abril de 1954. — "Pascual Simonetti e Hijos" S.A. Industrial, Pavimentadora, Comercial, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 20 de mayo de 1954. — "Distar" Distribuidora Argentina Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera". Constituída en esta Capital el 3 de junio de 1954. — "R.Y.D." Industrial, Comercial e Inmobiliaria Sociedad Anónima". Constituída en esta Capital el 8 de julio de 1954. — "Araiti Sociedad Anónima Industrial, Inmobiliaria Comercial y Financiera". Constituída en esta Capital el 9 de junio de 1954. — "Lastreto Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 8 de junio de 1954. — "Resero" Sociedad Anónima Industrial, Agropecuaria, Comercial y Financiera". Constituída en esta Capital el 22 de junio de 1954. — "Maipú Sociedad Anónima, Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 27 de julio de 1954. — "Los Caldenes" Financiera Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima". Constituída en esta Capital el 1º de agosto de 1952. — "Woolex Sociedad Anónima Lanera Comercial e Industrial". Constituída en esta Capital el 7 de julio de 1954. — "Fortín 1752" S.A. Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial". Constituída en esta Capital el 8 de junio de 1954. — "Power" (Poder) Sociedad Anónima, Inmobiliaria Agropecuaria Comercial y Financiera". Constituída en esta Capital el 13 de mayo de 1954. — "Editorial Codex" Sociedad Anónima Financiera". Constituída en esta Capital el 26 de abril de 1954. — "Tres Pozos Sociedad Anónima Agropecuaria". Constituída en esta Capital el 10 de agosto de 1954. — "Laguna Negra Sociedad Anónima Comercial Agrícola Inmobiliaria e Industrial". Constituída en esta Capital el 3 de agosto de 1954. — "Promotora Financiera Industrial y Comercial, Sociedad Anónima, "Proficsa". Constituída en esta Capital el 10 de agosto de 1954. — "Ancona Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 31 de julio de 1954. — "Permatex Argentina, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial". Constituída en esta Capital el 20 de agosto de 1954. "Textil Acoyte S.A. Industrial y Comercial". Constituída en esta Capital el 30 de noviembre de 1953. — "Boston S.A. Industrial y Comercial". Constituída en esta Capital el 31 de enero de 1954. — "Angel Risso Limitada, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial". Constituída en esta Capital el 21 de diciembre de 1953. — "Industrias Aconcagua" Sociedad Anónima Comercial e Industrial". Constituída en esta Capital el 30 de junio de 1954. — "Ta-Jas Sociedad Anónima Industrial". Constituída en esta Capital el 21 de setiembre de 1954. — "Erio Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial". Constituída en esta Capital el 19 de julio de 1954. — "Colbert" Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 7 de diciembre de 1954. — "Fadol - Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera". Constituída en esta Capital el 27 de abril de 1954. — "Productos Mú - Mú Sociedad Anónima Industrial y Comercial". Constituída en esta Capital el 6 de agosto de 1954. — "Bergamali" Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera". Constituída en esta Capital el 21 de julio de 1954. — "Idealtex" Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera". Constituída en esta Capital el 21 de agosto de 1953. — "La Guardia" S.A. Agrícola-Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 2 de agosto de 1954.— "Bencar Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera". Constituída en esta Capital el 18 de mayo de 1954. — "Champión S.A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 15 de noviembre de 1954. — "Compañía Inmobiliaria Agropecuaria La Trinchera S.A.". Constituída en esta Capital el 23 de agosto de 1954. — "Sein & Cía. Sociedad Anónima Industrial y Comercial". Constituída en esta Capital el 1º de febrero de 1954. — "Sucesores de José Salgado Sociedad Anónima Industrial y Comercial". Constituída en esta Capital el 9 de julio de 1954. — 'I.T.A. Industria Tintorería Argentina - Sociedad Anónima, Industrial, Comercial". Constituída en esta Capital el 30 de julio de 1954. — "La Susana" Sociedad Anónima Agrícola Ganadera e Inmobiliria". Constituída en esta Capital el 23 de agosto de 1954. — Compañía Inmobiliaria Agropecuaria "El Baqueano S.A.". Constituída en esta Capital el 23 de agosto de 1954. — "Barbizón" Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera". Constituída en esta Capital el 1º de diciembre de 1954. — "Talleres Metalúrgicos Navales Anglo Argentinos" Sociedad Anónima Industrial y Comercial". Constituída en esta Capital el 6 de abril de 1954. — "Co-Bo Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera". Constituída en esta Capital el 19 de abril de 1954. — "El Trébol de Herbín" S.A. Agrícola, Ganadera, Comercial e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 31 de agosto de 1954. — "Arquimex - Sociedad Anónima Comercial e Industrial". Constituída en esta Capital el 10 de agosto de 1954. — "A. Magnanelli Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 16 de agosto de 1954.— "Hamac Sociedad Anónima Industrial y Comercial". Constituída en esta Capital el 20 de mayo de 1954.— "Chantal, Joyeros, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial". Constituída en esta Capital el 15 de enero de 1954. — "La Luisa" Sociedad Anónima Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial". Constituída en esta Capital el 27 de julio de 1954. — "Instarco" Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial". Constituída en esta Capital el 1º de junio de 1954. — "Andrés Festa Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Forestal y Agropecuaria". Constituída en esta Capital el 5 de julio de 1954. — "Carmel Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera". Constituída en esta Capital el 25 de agosto de 1954. — "Fábrica Argentina de Titanio Sociedad Anónima". Constituída en esta Capital el 30 de agosto de 1954. — "Voss Sociedad Anónima Comer-

Suspéndense Restricciones para el Uso de Derivados del Petróleo

RESOLUCION Nº 88. Buenos Aires, 5|12|55.

VISTO lo propuesto por el Consejo Nacional de la Energía, y CONSIDERANDO: Que es propósito del Gobierno devolver gradualmente al país el goce integral de la libertad que en materia económica se traduce en permitir el libre juego de la oferta y la demanda en las actividades privadas; Que en lo que respecta al mercado de los derivados pesados del petróleo es posible efectivizar de inmediato este principio, sin menoscabo de las regulaciones de carácter general que, en determinado momento, resulte preciso aplicar con el objeto de derivar los consumos hacia los combustibles de uso más racional; Que la Resolución SS Nº 109|51, modificada por la SS Nº 62|52, prohibía el suministro de diesel-oil y mezclas que lo contuviesen para ser usado en quemadores de nuevas instalaciones, no cumple el fin de racionalización propuesto, ya que por ser el gas-oil de venta libre y de bajo precio se ha empleado como sucedáneo para tales usos; Que tal hecho afecta a la economía del país por cuanto debe importarse un combustible más liviano y, por ende, de más precio en el mercado internacional, lo que representa una mayor erogación de divisas; Que, además, la restricción que las mencionadas resoluciones implican, aparte de resultar inoperantes, por las circunstancias anotadas precedentemente, se refleja en superfluos trámites administrativos con el consiguiente perjuicio para los interesados en obtener con rapidez los combustibles necesarios para los fines a los que han de aplicarlos; Por ello,

El Ministro de Industria, Resuelve:

1º — Dejar sin efecto las Resoluciones SS números 109|51 del 9|8|51 y 62|52 del 25|3|52, por las cuales se establecían restricciones en el uso del fuel-oil, diesel-oil o mezclas que los contengan.

2º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Alsogaray.

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DE UNA COMISION NACIONAL

DECRETO Nº 4.120. Buenos Aires, 29|11|55.

VISTO las disposiciones del Decreto-Ley Nº 479 de fecha 7 de octubre de 1955, por el cual se crea la Comisión Nacional de Investigaciones, y CONSIDERANDO: Que a fin de que la citada Comisión Nacional pueda llevar a cabo su cometido, es menester dotarla de los créditos presupuestarios que le permitan atender los gastos de organización y funcionamiento para el período octubre a diciembre del año 1955; Que ante la imposibilidad de prever por vía de reajustes internos las asignaciones necesarias a los fines indicados, resulta indispensable afectar con tal motivo el "Crédito Adicional" autorizado por el Artículo 1º de la Ley Nº 14.395, en uso de la facultad a que se refiere el Artículo 7º de la Ley 12.961; Por todo ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Rebájase en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional ($ 500.000.— m|n.) I "Crédito Adicional" autorizado por el Artículo 1º de la Ley Nº 14.395, importe éste que se incorpora y distribuye en el Anexo 1 - Presidencia de la Nación, Capítulo I. a) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales del presupuesto general de la Nación para el año 1955, conforme al detalle que se consigna en las planillas anexas. Dicho Importe será destinado para atender necesidades de la Comisión Nacional de Investigaciones creada por Decreto-Ley número 479|55, durante el período octubre a diciembre, inclusive, del año 1955.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

ARAMBURU. — Eduardo B. Busso. — Eug o A. Blanco.

INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL
Item 7 — Comisión Nacional de Investigaciones
Decreto-Ley Nº 479|55

Categoría o concepto	Crédito anual m$n.
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	50.000
Total Item 7	50.000

INCISO 2º — OTROS GASTOS
Item 7 — Comisión Nacional de Investigaciones
Decreto-Ley Nº 479|55

Concepto	Crédito anual m$n.
a) Gastos generales	420.000
b) Inversiones y reservas	30.000
Total Item 7	450.000

cial e Industrial". Constituída en esta Capital el 4 de mayo de 1954. — "La Fiduciaria Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Industrial". Constituída en esta Capital el 15 de octubre de 1953. — "Cartago" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria". Constituída en esta Capital el 1º de julio de 1954. — "Urfinco" Financiera, Comercial y Mandataria Sociedad Anónima". Constituída en esta Capital el 8 de julio de 1954. — "Estancias Martínez Tenreiro, Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 25 de junio de 1954. — "Interven" Sociedad Anónima Industrial y Comercial". Constituída en esta Capital el 31 de julio de 1954. — "Samir" Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial". — Constituída en esta Capital el 5 de agosto de 1954. — "Treinta de Octubre Sociedad Anónima Comercial, Rural, Financiera e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 15 de octubre de 1954. — "Olivares y Tierras Gonzalito" Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agropecuaria e Industrial". Constituída en esta Capital el 24 de mayo de 1954. — "Laboratorios Mar - V. Martínez Uria" S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 22 de setiembre de 1954. — "Margal Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera". Constituída en esta Capital el 5 de julio de 1954. — "Spiro y Demetrio Sociedad Anónima Comercial e Industrial". Constituída en esta Capital el 1º de setiembre de 1954. — "D'Aiello" Sociedad Anónima Comercial e Industrial". Constituída en esta Capital el 29 de julio de 1954. — "Fábrica Argentina de Lápices Sociedad Anónima Industrial y Comercial". Constituída en esta Capital el 4 de diciembre de 1953. — "Compañía Sudamericana de Inversiones, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 13 de mayo de 1954. — "Siev Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Financiera y de Mandatos". Constituída en esta Capital el 30 de julio de 1954. — "Tejedurías Rivadavia, Sociedad Anónima, Comercial, Industria y Financiera". Constituída en esta Capital el 30 de junio de 1954. — "F.I.C.A., Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Agrícola". Constituída en esta Capital el 26 de abril de 1954. — "M. Inmobiliaria, Financiera S. A.". Constituída en esta Capital el 25 de octubre de 1954. — "Lorente & L. Friuli, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial". Constituída en esta Capital el 6 de diciembre de 1954. — "Sucuma, Compañía Inmobiliaria Agropecuaria S. A.". Constituída en esta Capital el 14 de octubre de 1954. — "Pompadour", Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera. Constituída en esta Capital el 25 de setiembre de 1954. — "Técnica Industrial Haedo, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera". Constituída en esta Capital el 10 de junio de 1954. — "San Felipe, Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 20 de agosto de 1954. — "Guampa, Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 4 de agosto de 1954. — "Sigma, S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera". Constituída en esta Capital el 14 de octubre de 1954. — "Pedrosa Hermanos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 12 de julio de 1954. — "Sicar, Sociedad Anónima Industrial y Comercial". Constituída en esta Capital el 5 de octubre de 1954. — "Soberana, Sociedad Anónima Financiera y Comercial". Constituída en esta Capital el 26 de noviembre de 1954. — "La Liliana, Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera". Constituída en esta Capital el 4 de setiembre de 1954. — "Industrias Técnicas "Aire", Sociedad Anónima Industrial y Comercial". Constituída en esta Capital el 15 de junio de 1954. — "Bimotor Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial". Constituída en esta Capital el 7 de diciembre de 1953. — "Cacvi Sociedad Anónima Financiera, Industrial y Comercial". Constituída en esta Capital el 4 de enero de 1954. — "Ruforga, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera". Constituída en esta Capital el 25 de noviembre de 1954. — "Sanatorio Congreso", Sociedad Anónima. Constituída en esta Capital el 28 de diciembre de 1954. — "San Zenón, Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 3 de septiembre de 1954. — "Veracruz, S. A. Inmobiliaria y Financiera". Constituída en esta Capital el 30 de junio de 1954. — "Finamper Argentina, Sociedad Anónima Financiera, Comercial y de Representaciones". Constituída en esta Capital el 25 de noviembre de 1954. — "La Rueda, Sociedad Anónima Rural, Industrial, Comercial, Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 1º de septiembre de 1954. — "Suipacha" Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima". Constituída en esta Capital el 8 de julio de 1954. — "Milojan", Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria, Comercial". Constituída en esta Capital el 30 de noviembre de 1954. — "El Silencio, S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria, Financiera". Constituída en esta Capital el 12 de julio de 1954. — "Pech, Cassagne y Cía., Sociedad Anónima, Industrial y Comercial". Constituída en esta Capital el 6 de septiembre de 1954. — "Gholes, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera". Constituída en esta Capital el 6 de junio de 1954. — "Grandes Librerías Anaconda, Sociedad Anónima". Constituída en esta Capital el 20 de noviembre de 1953. — "Roberto Herrmann y Cía., Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera". Constituída en esta Capital el 5 de octubre de 1954. — "Seefeld Hnos., Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria". Constituída en esta Capital el 26 de abril de 1954. — "Compañía Inmobiliaria Lucila, Sociedad Anónima". Constituída en esta Capital el 15 de setiembre de 1954. — "Alchieri, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera". Constituída en esta Capital el 6 de setiembre de 1954. — "Santa Elisa, Sociedad Anónima, Industrial, Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 23 de abril de 1954. — "El Cencerro, Sociedad Anónima Agrícola Ganadera, Industrial e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 4 de agosto de 1954. — "Fernando Pittner - La Casa de los Mil Envases", Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera". Constituída en esta Capital el 1º de febrero de 1955. — "Albergar, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial". Constituída en esta Capital el 12 de octubre de 1954. — "Imbrosciano Hermanos, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera". Constituída en esta Capital el 17 de noviembre de 1954. — "Científica Central", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 20 de julio de 1954. — "I.T.Y.C.", Sociedad Anónima de Investigaciones Técnicas y Científicas Comercial y Financiera". Constituída en esta Capital el 30 de setiembre de 1954. — "Pedro y Antonio Lanusse, Sociedad Anónima, Empresa de Consignaciones, Ventas, Comisiones y Mandatos". Constituída en esta Capital el 5 de octubre de 1953. — "Las mutisias, Sociedad Anónima Industrial y Comercial". Constituída en esta Capital el 2 de agosto de 1954. — "Aluminios y Aceros León, Comercial e Industrial S. A". Constituída en esta Capital el 5 de setiembre de 1949. — "La Sérica Platense", Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Sociedad Anónima". Constituída en esta Capital el 26 de mayo de 1954. — "Erin", Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial y de Asesoramiento". Constituída en esta Capital el 20 de setiembre de 1954. — "Ocre", S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 14 de octubre de 1954. — "Aphoios, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 15 de setiembre de 1954. — "Ars", Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Comercial". Constituída en esta Capital el 30 de setiembre de 1954.

Expídase testimonio a cada una de las sociedades de la parte pertinente a las mismas.

Agréguese copia legalizada de este decreto en cada uno de los expedientes mencionados.

Facultades de los Interventores en las Universidades Nacionales

DECRETO-LEY 4.361. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1955.

VISTO: Las consultas formuladas por diversos interventores universitarios sobre el alcance de los Decretos Nº 477 y Nº 478, de fecha 7 de octubre del corriente año, dictados por el Gobierno Provisional para la reorganización de las Universidades, y CONSIDERANDO: Que es de todo punto indispensable que el proceso de reorganización de las Universidades no sufra los entorpecimientos y las demoras que podrían derivar de un régimen de centralización de las medidas necesarias para llegar a la finalidad que el Gobierno Provisional se propuso de acuerdo con los Decretos Nº 477 y 478 antes citados; Que el espíritu de esos decretos ha sido inequívocadamente el de dar amplias atribuciones a los interventores para proceder bajo su propia responsabilidad en cada caso, sin necesidad de aprobaciones por parte del Poder Ejecutivo, durante la etapa de reorganización provisional; Que conviene, por otro lado, en atención a las circunstancias propias de cada Universidad, que la aplicación de las normas necesarias para lograr la recuperación que se anhela sea hecha según el juicio autorizado de los respectivos interventores, que gozan de la plena confianza de este Gobierno y se hallan identificados con el verdadero espíritu de la Revolución: Que el Decreto 477, al atribuir a los interventores las facultades que en el orden normal corresponden a los Rectores y Consejos Superiores, no sólo ha querido facilitar el funcionamiento de las Universidades, sino reconocer y dar principio de ejecución, conjuntamente con las demás disposiciones dictadas, al régimen de autonomía que este Gobierno se propone instaurar; propósito que desde ahora puede cumplirse mediante el ejercicio que los interventores hagan de sus atribuciones, con el asesoramiento de los diversos elementos que integran la comunidad universitaria; Que el Artículo 1º del Decreto Nº 478, al declarar en comisión a todo el personal docente y auxiliar en las Universidades Nacionales, impide la interposición de todo recurso; Que las remociones de profesores —en los casos en que fué necesario hacerlas por razones de la reestructuración universitaria— a fin de permitir la reincorporación de quienes fueron separados de sus cátedras por el régimen depuesto, u obligados a renunciar por causas políticas, así como las demás que hayan dispuesto o dispongan en adelante, deben entenderse sin perjuicio del derecho de los profesores así separados para presentarse a los concursos previstos por el Decreto número 478, siempre que se encuentren en las condiciones generales y especiales establecidas por la reglamentación dictada; Que en consideración a lo expuesto y a fin de aclarar el alcance de los Decretos Nº 477 y Nº 478,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Los interventores en las Universidades Nacionales están autorizados para ejercer —dentro de las normas que regulan su misión— con toda amplitud y carácter definitivo, las facultades que les confieren los Decretos Nº 477 y Nº 478, sin necesidad de la ulterior aprobación de este Poder Ejecutivo relativamente a los actos y medidas que hubieren adoptado.

Art. 2º — La facultad de los interventores es designar, a propuesta de los Delegados Interventores de cada facultad o escuela, profesores titulares, adjuntos o auxiliares, con carácter interino, comprenden también la de remover o separar a profesores, cuando lo exijan los intereses de la reestructuración universitaria, sin necesidad de la aprobación posterior del Poder Ejecutivo.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Atilio Dell'Oro Maini. — Arturo Ossorio Arana. — Ramón A. Abrahín. — Teodoro Hartung.

Inclúyese a Firmas en el Régimen de las Empresas Frigoríficas

DECRETO Nº 631. Buenos Aires, 5|10|55.

VISTO el Expediente I.N.C. Nº 4.438|55 en el que los laboratorios, cuya actividad es la preparación de vacuna anti-aftosa, solicitan la ampliación del Decreto Nº 7.913|55, y CONSIDERANDO: Que por el citado Decreto Nº 7.913|55 se adecuó el régimen de relaciones financieras con las empresas frigoríficas incluídas en el Artículo 1º, entre las que no figuran Laboratorios Afta S.R.L. y Cucullú, Pires y Ackermann; Que estas dos últimas empresas, si bien se dedican a la fabricación de medios preventivos y curativos contra la fiebre aftosa, poseen mataderos en los que se faenan animales cuya carne está destinada al consumo del Gran Buenos Aires: Que, a este último efecto, se encuentran equiparadas a las demás empresas industrializadoras, debiendo dar cumplimiento los decretos y disposiciones sobre clasificación y tipificación del ganado vacuno y su régimen de precios; Que este régimen de precios, garantizados para el productor hace procedente compensar los mayores costos que, en este aspecto deberán soportar los laboratorios en cuestión conforme a las obligaciones financieras que el sistema les crea y en cuanto no puedan ser recuperados por su actividad principal; Por todo ello y lo aconsejado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Comercio,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Inclúyese a Laboratorios Afta S.R.L. y a Cucullú, Pires y Ackermann en el régimen del Decreto Nº 7.913, de fecha 27 de mayo de 1955, con excepción del beneficio del Artículo 7º del mismo y de acuerdo con las condiciones fijadas por el presente.

Art. 2º —.Cuando al cierre del ejercicio anual de cada uno de los laboratorios citados, la utilidad neta en relación al capital —ajustados ambos de acuerdo a las normas impositivas— supere el 12 %, deberá reintegrarse dentro de los diez días posteriores a la intimación, los importes percibidos como compensación, en la misma cantidad que el excedente de dicho porcentaje y hasta cubrir el total percibido del Instituto Nacional de Carnes.

Art. 3º — A los fines del artículo precedente, el Ministerio de Finanzas por conducto del Banco Central de la República Argentina ampliará en la medida necesaria, las previsiones a que se refiere el Artículo 10 del Decreto Nº 7.913.|55.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comercio, Finanzas y Hacienda.

Art. 5º —.Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase al Ministerio de Comercio a sus efectos.

LONARDI. — César A. Bunge. — Eugenio J. Folcini.

MODIFICASE EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD NAC. DEL LITORAL

DECRETO Nº 3.490. Buenos Aires, 22 de noviembre de 1955.

VISTO: Que es necesario fijar el presupuesto para 1955 de la Universidad Nacional del Litoral, ajustando para ello los créditos fijados por Decreto número 8.232 de fecha 31 de mayo de 1955, y CONSIDERANDO: Que corresponde adecuar los créditos a las reales necesidades de los servicios en funcionamiento, le manera tal que los mismos puedan ser atendidos sin dificultades de carácter económico hasta la finalización del año 1955; Que el mayor gasto que el presente ajuste de presupuesto representa con respecto a las autorizaciones vigentes, puede ser atendido mediante el reajuste de la afectación de los recursos que, para financiar los presupuestos universitarios fija el Artículo 8º de la Ley Nº 14.395; Que las modificaciones pertinentes pueden ser dispuestas por el Poder Ejecutivo haciendo uso para ello de la facultad conferida por los Artículos 120º y 9º de las Leyes números 12.961 y 14.395, respectivamente; Por ello, y atento lo aconsejado por el señor Ministro de Educación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el presupuesto y cálculo de recursos de la Universidad Nacional del Litoral para el año 1955, vigente por Decreto Nº 8.232 de fecha 31 de mayo de 1955, en la forma que se indica en planillas anexas al presente decreto.

Art. 2º — Con las modificaciones dispuestas precedentemente, queda fijado el presupuesto para el año 1955 de la Universidad Nacional del Litoral, en la suma de ochenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil seiscientos noventa y siete pesos moneda nacional (m$n. 84.455.697) importe que corresponde a:

Gastos en personal	m$n.	79.605.161
Otros gastos	"	10.350.536
A deducir: Economías de inversión	"	5.500.000
Total	m$n.	84.455.697

Art. 3º — Estímase en la suma de ochenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil seiscientos noventa y siete pesos moneda nacional (pesos 84.455.697 moneda nacional) el cálculo de recursos de la Universidad Nacional del Litoral para el año 1955, de acuerdo al detalle obrante en planillas anexas.

Art. 4º — De conformidad con la facultad conferida por el Artículo 8º de la Ley Nº 14.395, amplíase en la suma de diez millones setecientos cincuenta y ocho mil ochocientos cincuenta y dos pesos moneda nacional (m$n. 10.758.852) la afectación de los recursos provenientes del producido del impuesto de la Ley número 12.143 (t. o. 1952), a que se refiere el apartado a) del citado artículo.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, hágase saber oportunamente al H. Congreso de la Nación, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ARAMBURU. — Atilio Dell'Oro Maini. — Eugenio A. Blanco.

(Planillas sintetizadas)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

A — SERVICIOS GENERALES

Inciso 1º — Gastos en personal

Partida	Crédito vigente	Modificaciones dispuestas por el pte. decreto	Crédito definitivo m$n.
a) Sueldos	34.061.528	4.543.782	38.605.310
b) Jornales	603.920	— 111.560	492.360
c) Bonificaciones, supl. y otros conceptos análogos	10.520.488	1.622.792	12.143.280
e) Aporte patronal	6.103.185	840.158	6.943.343
f) Varios	20.494.335	926.533	21.420.868
Total Inciso 1º — Gastos en personal	71.783.456	7.821.705	79.605.161

Partida	Crédito vigente	Modificaciones dispuestas por el pte. decreto	Crédito definitivo m$n.
Inciso 2 — Otros gastos			
a) Gastos generales	5.697.334	1.846.238	7.543.572
b) Inversiones y reservas	1.590.371	511.953	2.102.324
c) Subsidios y subvenciones	696.480	8.160	704.640
Total Inciso 2º — Otros gastos	7.984.185	2.366.351	10.350.536
Subtotal	79.767.641	10.188.056	89.955.697
Economías de inversión	7.740.500	— 2.240.500	5.500.000
Total "A"	72.027.141	12.428.556	84.455.697

CALCULO DE RECURSOS

Partida	Estimación vigente	Modificaciones	Estimación definitiva
I. Contribución del Gobierno Nacional	69.075.467	10.758.852	79.834.319
II. Otros recursos	1.555.102	1.365.366	2.920.468
III. Recursos propios	1.396.572	304.338	1.700.910
Total Cálculo de recursos	72.027.141	12.428.556	84.455.697

DELEGADO INTERVENTOR

DECRETO Nº 2.790 Buenos Aires, 12 de noviembre de 1955.

VISTO el precepto legal que declara intervenida la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios y de acuerdo con lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Previsión,

EL Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Delegado Interventor en la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, al Teniente Coronel Don Ernesto Castañeda Aráoz (Cl. 1904, D. M. 52, Matrícula 3.378.369).

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

LONARDI — Luis B. Cerrutti Costa

CONVOCATORIA ANTERIOR

MUTUAL ODONTOLOGICA ARGENTINA

Distinguido consocio:

Tengo el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de diciembre próximo, a las 20 y 30 horas en nuestra sede, Junín 959, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º Memoria del ejercicio 1954 - 1955.

3º Consideración del balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización.

4º Designación de la Comisión de Escrutinio: un presidente y un secretario.

5º Elección de presidente, secretario, un vocal titular, un vocal suplente por dos años, tesorero y un vocal suplente por un año, en reemplazo de los Dres. Antonio Calle Guevara, Carlos Waissbein, Hermenegildo M. Arnejo, Raúl Donnodrff, que terminan sus mandatos, y Dr. Abraham Krasuk y Raúl Petrosi, que renunciaron, respectivamente, y elección por el término de un año de tres miembros titulares y dos suplentes del Organo de Fiscalización, en reemplazo de los doctores Raimundo López Romay, Enrique Fernández Godard, Marcelo Friedenthal Samuel Leyt y Héctor Merzaroli, respectivamente, que terminan sus mandatos.

6º Designación de dos socios presentes, para que firmen el acta de esta asamblea.

Saludo a Ud. con la consideración más distinguida. — Dr. Antonio Calle Guevara, presidente. — Dr. Carlos Waissbein, secretario.

Nota: Pasada una hora de la establecida para el acto podrá celebrarse la asamblea, con el número de asociados concurrentes adoptándose las resoluciones por el voto de la mayoría de los presentes.

Art. 40 inc. d) — Las mesas receptoras de votos funcionarán desde las 20.30 hasta las 23 horas.

$ 24.— e.14|12 Nº 7.470-v.16|12|55

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expte. Nº 93.764/55

Llámase a Licitación Pública número 63/56, para el día 6 del mes de enero de 1956, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a: Hosp. Sanat. de Llanura Vicente López y Planes, Colon, Hog. Ricardo Gutiérrez, Inst. Angel T. de Alvear, Hog. de Adaptación Ramayon L. Valdivieso, Col. Nac. de Menores en Olivera, Colonia O. F. y A. F. A. de Ferrari, Hog. Mariano Ortiz Basualdo Hog. Cayetano Zibecchi y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de hacienda en pie.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.16|12-Nº L-7.918-v.29|12|55

Expte. Nº 93.770/55

Llámase a Licitación Pública número 62/56, para el día 6 del mes de enero de 1955, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos Establecimientos de Asistencia Social y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: papas.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.16|12-Nº L-7.919-v.29|12|55

Expte. Nº 93.772/55

Llámase a Licitación Pública número 61/56, para el día 28 del mes de diciembre de 1955, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Asistencia Social y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento

Las necesidades se refieren a: Adquisición de: fideos, harina de maíz, harina de trigo, sémola especial.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.16|12-Nº L-7.920-v.22|12|55

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL NORTE

Expte. Nº 58.892/55

Llámase a Licitación Pública número 47/56, para el día 28 del mes de diciembre de 1955, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural de Icaño (Pcia. de Catamarca) y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Jefatura Sanitaria de Zona, sita en Maipú Nº 477, Pcia. de Catamarca.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de: carbón, leña, cintas p/máquinas, comestibles, harina, leche, huevos, manteca, papas de consumo, carne, queso, alimentos varios, sábanas, repasadores, servilletas, toallas, ropas p/enfermos, útiles y libros de oficina, etc.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.16|12-Nº L-7.921-v.22|12|55

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Se pone en conocimiento de los interesados que, a partir del 1º del corriente, las licitaciones públicas programadas para las 10 y 10,15 horas, se abrirán a las 15 y 15,15 horas, respectivamente.

e.16|12-Nº L-7.911-v.20|12|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras del camino de Mayor Buratovich - Hilario Ascasubi y puente en progresiva 29,243, $ 6.239.531,20. Presentación propuestas: 11 de enero a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|12|55-Nº L-7.912-v.5|1|56

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Dirección Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.938, hasta 28 de diciembre 1955, 11 horas, provisión: Material sanitario.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 7,00 m/n.

e.16|12-Nº L-7.913-v.22|12|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.939, hasta 28 de diciembre 1955, 12 horas, provisión: Durmientes para vías ferroviarias.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 5,00 m/n.

e.16|12-Nº L-7.914-v.22|12|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.940, hasta 3 de enero 1956, 11 horas, provisión: Artículos de vestuarios.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 5,00 m/n.

e.16|12-Nº L-7.915-v.22|12|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.942, hasta 5 de enero 1956, 11 horas, provisión: Carpas, cabos y piola sisal.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 5,00 m/n.

e.16|12-Nº L-7.916-v.22|12|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.943, hasta 5 de enero 1956, 12 horas, provisión: Bulonería, clavería, tirafones, tornillos, etc.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 5,00 m/n.

e.16|12-Nº L-7.917-v.22|12|55

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE — E. N. T.

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Comisión Asesora de Compras — Buenos Aires

Nº 416 — 5. A. 5.623/55 — Resorte helicoidal para vagones, 3/1/1956, 9.30 horas.

Entrega de Formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 8.30 a 11 hs.

e.16|12|55-Nº L-7.931-v.3|1|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 10.061/55

Llámase a Licitación Pública Número 21/55, para la provisión de azúcar, yerba mate, leche pasteurizada y pancitos o galletas malteadas, hasta el día 27 del cte., a las 10 horas. Pliegos de condiciones y apertura en Suministros y Patrimonial, Avda. Libertador General San Martín y Maipú, 7º piso.

El Director General de Administración.

e.16|12-Nº L-7.932-v.22|12|55

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública, para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 7.909/56. Elemento filtrante del filtro de aceite. Apertura: 5/1/56, a las 9 horas. L. P. Nº 7.908/56, Leva para rueda. Apertura: 5/1/56, a las 9.05 hs. L. P. Nº 19.957/56, Guardapolvos. Apertura: 5/1/56, a las 9.10 horas. L. P. Nº 19.956/56. Camisas con corbata. Apertura: 5/1/56, a las 9.20 horas. L. P. Nº 19.958/56. Camisas. Apertura: 5/1/56, a las 9.40 horas. Consulta y retiro de pliegos —sin cargo— de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.16|12-Nº L-7.930-v.22|12|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 15.375/55

Llámase a licitación pública, para la provisión de cartón, dedales de goma, etcétera.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de diciembre de 1955, a las 9.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|12-Nº L-7.927-v.22|12|55

Expediente Nº 15.361/55

Llámase a licitación pública, para la provisión de jarrones con flores.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de diciembre de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|12-Nº L-7.925-v.22|12|55

Expediente Nº 15.171/55

Llámase a licitación pública, para la contratación seguro marítimo flotante.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de diciembre de 1955, a las 11.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|12-Nº L-7.926-v.22|12|55

Expediente Nº 14.977/55

Llámase a licitación pública, para la venta de paja cama, estiércol.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de diciembre de 1955, a las 10,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|12-Nº L-7.927-v.22|12|55

Expte. Nº 14.989|55.

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de calcular, sumar y restar. — La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de diciembre de 1955, a las 12 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|12-Nº L-7.928.v.22|12|55

Expte. Nº 14.983|55.

Llámase a licitación pública para la venta de papeles en desuso. — La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de diciembre de 1955, a las 9.15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.16|12-Nº L-7.929.v.22|12|55

Ministerio de Finanzas

DIRECCION GENERAL DE SERVICOS SOCIALES PARA BANCARIOS

Expediente Nº 87.201|55.

Llámase a Licitación Pública Nº 79, el día 28 de diciembre de 1955, a las 15 horas, por la reparación de un aparato de rayos X marca "Titanus". — Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avda. Roque Sáenz Peña 501, (Capital, 3er. piso, oficina 321. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.16|12-Nº L-7.922.v.22|12|55

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial, División Compras

Avda. Cabildo 65, T.E. 76-3963

Licitaciones públicas

3|1|56: Nº 1|56, a las 9 por abrasivos.

3|1|56: Nº 2|56, a las 9.15 por artículos de electricidad, lámparas.

3|1|56: Nº 3|56, a las 9.30 por trapos.

3|1|56: Nº 4|56, a las 9.45 por artículos de protección en el trabajo.

3|1|56: Nº 5|56, a las 10 por brocas.

3|1|56: Nº 6|56, a las 10.15 por astillas de sauce, carbón de leña, leña de quebracho.

3|1|56: Nº 7|56, a las 10.30 por caucho ahumado, caucho crepé, caños de goma.

3|1|56: Nº 8|56, a las 9 por hierros, aceros.

5|1|56: Nº 9|56, a las 9.15 por hilados de algodón.

5|1|56: Nº 10|56, a las 9.30 por hojas de sierra, pie a coliza, sierras circulares.

5|1|56: Nº 11|56, a las 9.45 por limas.

5|1|56: Nº 12|56, a las 10 por lubricantes, tocinos.

5|1|56: Nº 13|56, a las 10.15 por aceros.

10|1|56: Nº 14|56, a las 9 por materiales de construcción, (arena, cal, cemento, chapas de zinc, har board, pedregullo, ladrillos, etc.).

10|1|56: Nº 15|56, a las 915 por maderas.

10|1|56: Nº 16|56, a las 9.30 por agujereadora, auto. elevadora.

10|1|56: Nº 17|56, a las 9.45 por talco, caolín, grafito, tiza, mica, etc.

10|1|56: Nº 18|56, a las 10 por aceite de lino, cera montana, pinturas y barnices.

10|1|56: Nº 19|56, a las 10,15 por papel de seda, papel crepé, papel kraft.

13|1|56: Nº 20|56, a las 9 por productos químicos.

13|1|56: Nº 21|56, a las 9.15 por tela, lienzo, arpillera.

13|1|56: Nº 22|56, a las 9.30 por refractarios.

13|1|56: Nº 23|56, a las 9.45 por repuestos y accesorios para trenes de laminación y trefilación.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería, (de 8 a 10.30 horas), del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.16|12-Nº L-7.923.v.22|12|55

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES (en liquidación)

Llámase a Licitación Pública Nº 362, para el día 20 de diciembre de 1955 a las 11 horas, para contratar los servicios de limpieza y encerado de pisos, conservaciones sanitarios, atención de ascensores, etc., a prestarse en esta Secretaría de Prensa y Actividades Culturales (en liquidación) y sus dependencias durante el año 1956.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, Avenida de Mayo 760, piso 1º, Capital, en la fecha y hora arriba indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — Abraham R. J. A. Granillo Fernández, Coronel (R.), Director General de Administración.

e.13|12-Nº L-7.869-v.19|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 361, para el día 22 de diciembre de 1955, a las 11 horas, para contratar la provisión de azúcar, leche, pan y café, destinada al consumo de esta Secretaría de Prensa y Actividades Culturales (en liquidación) y sus dependencias durante el año 1956.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, Av. de Mayo Nº 760, piso 1º, Capital, en la fecha y hora arriba indicadas, donde también se suministrará a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — Abraham R. J. A. Granillo Fernández, Coronel (R), Director General de Administración.

e.14|12-Nº L-7.891-v.20|12|55

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

Expediente Nº 414.710|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2|55 para contratar impresiones generales libros en blanco e impresos, fichas, sobres, papeles varios, útiles y artículos de oficina, etc.

Apertura propuestas: 26 de diciembre 1955, 11 horas en División Administrativa, Dirección Nacional de Migraciones, Av. Antártida Argentina s|n. Dársena Norte, donde deberá concurrirse para obtener nómina artículos, pliego de bases y condiciones, consulta de originales e informes correspondientes.

e.12|12.-Nº L-7.840-v.16|12.55.

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 52, para el día 27 de diciembre próximo a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de 3.500.000 fichas y 250.000 formularios para uso electoral.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 5º piso, oficina 510), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.13|12-Nº L-7.861-v.19|12|55

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a licitación pública Nº 22|55, hasta el día 21 de diciembre de 1955, a las 11 horas, para la provisión de artículos de menaje y limpieza.

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 8 a 13 horas. Delegado Interventor.

e.15|12-Nº L-7.904-v.21|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 21|55 hasta el día 16 de diciembre 1955, a las 12 horas, para la provisión de 500 resmas de papel obra primera alisado, de 16, 20 ó 24 kilogramos, tamaño 72x92.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 8 a 13 horas. — Delegado Interventor.

e.12|12.-Nº L-7.848.-v.16|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 20|55 hasta el día 16 de diciembre de 1955, a las 13 horas, para contratar el servicio de transporte de caudales a prestarse durante el año 1956.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras Córdoba 720 6º piso de 8 a 13 horas. — Delegado Interventor.

e.12|12.-Nº L-7.849.-v.16|12|55.

Ministerio de Educación

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 176, para el día 26 de diciembre de 1955, a las 12 horas, para resolver con destino a las Colonias de Vacaciones de Cap. Federal, la contratación del servicio de alimentación desde el 1º de Enero hasta el 31 de Marzo de 1956. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º Piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.14|12-Nº L-7.889-v.20|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 175, para el día 26 de diciembre de 1955, a las 11 y 30 horas, para resolver con destino al Departamento de Mesa Gral. de Entradas y Salidas y Archivo, la adquisición de: Ficheros de Acero. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.14|12-Nº L-7.890-v.20|12|55

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENAS MEDICAS INSTITUTO DE MATERNIDAD

Rodríguez Peña 285. - T.E. 96827 - Córdoba

Se llama a licitación pública para el día 21 de diciembre 1955, a las 10 horas, destinada a proveer al Instituto de Maternidad, durante el año 1956, artículos de almacén, verdulería, limpieza, ropería, ferretería, leña, leche, carne, etc.

Por pliegos de condiciones, informes y propuestas dirigirse a Administración, de 8 a 12 horas. — La Intervención.

e.12|12.-Nº L-7.851.-v.16|12|55.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 23 de diciembre de 1955, a las 10 horas, para la provisión de maquinarias para bodega (llenadora y tapadora, etiquetadora, etc.), con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias. (Expte. 14.404-F-55).

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de Contaduría General de la Universidad Nacional de Cuyo, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza. — Enrique Paladín, Contador General.

e.15|12-Nº L-7.893.v.21|12|55

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Licitación Pública Nº 319

Expediente D. 62.702|55

Llámase a licitación pública Nº 319 cuya apertura tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1955 a las hora 13, para la provisión de: Cámaras y Cubiertas para Automóviles. — Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar número 191, 2º piso, Capital Federal, de 7 a 13 horas. — El Director de Administración.

e.14|12-Nº L.7.909 - v.20|12|55

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA OFICINA DE CONSERVACION Y REPARACION DE EDIFICIOS UNIVERSITARIOS

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre de 1955, a las 11 horas, para la construcción e instalación de una cisterna bombeo de 7m3 de capacidad y 4,623m3 hormigón armado, un tanque elevado de 24m3 de capacidad y 13,732 m3., hormigón armado, dos electro-bombas centrífugas, dos escaleras de hierro y cañerías y piezas especiales.

Para retirar pliegos de bases y condiciones o consultar planos, dirigirse a Oficina de Conservación y Reparación de Edificios Universitarios, Avda. Vélez Sársfield esquina Duarte Quirós, en horas de oficina.

e.14|12-Nº L-7.888-v.20|12|55

DIRECCION DE ADMINISTRACION SECCION COMPRAS Y VENTAS

Llámase a Licitación Pública Nº 173, para el día 26 de diciembre de 1955, a las 11 horas, para resolver con destino a la Colonia Nacional de Vacaciones de Olivos (Bs. Aires), la adquisición de: Equipos de ropa para niños. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.2|12-Nº L-7.650-v.16|12|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

SECRETARIA GENERAL

Expte. Nº 93.716/55

Llámase a Licitación Pública número 41/56, para el día 26 del mes de diciembre de 1955, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: coti de algodón, frazadas, hilo de bobina p/ máquina de coser, lana blanca p/colcho-

nes, lienzo, brin, tela p/colchas, tela impermeable, paja p/colchones.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.2|12-Nº L-7.641-v.16|12|55

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL SUR

Expediente Nº 81.853|55

Llámase a Licitación Pública Nº 50|56, para el día 26 del mes de diciembre de 1955, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General del epígrafe y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en le Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en O'Higgins 345, Bahía Blanca.

Las necesidades se refieren a: combustibles y lubricantes; animales p|experimentación: conservación de vehículos navales, inmuebles y obras, muebles artefactos y tapicería, máquinas, motores, aparatos y herramientas, vehículos terrestres; art. de limpieza y desinfección; productos químicos y farmacéuticos; racionamiento y alimentos; uniformes y equipos; útiles y libros de oficina; instrumental científico; etc. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.14|12-Nº L-7.878-v.20|12|55

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 93761|55

Llámase a Licitación Pública Nº 58|56 para el día 2 del mes de enero de 1956, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos de asistencia social y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: carnes extras y embutidos varios.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.12|12.-Nº L-7.846.-v.23|12|55.

Expediente Nº 93761|55

Llámase a Licitación Pública Nº 58|56 para el día 2 del mes de enero de 1956. a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos de asistencia social y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: carnes extras y embutidos varios.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.12|12.-Nº L-7.847.-v.23|12|55.

Expediente Nº 93.766/55

Llámase a Licitación Pública Número 54/56, para el día 30 del mes de diciembre de 1955, a las 8.20 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a: Diversos establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Asistencia Social y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Pescado.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955.
El Director Gral. de Administración.

e.9|12-Nº L-7.821-v.22|12|55

Expediente Nº 93.767/55

Llámase a Licitación Pública Número 55/56, para el día 30 del mes de diciembre de 1955, a las 8.40 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a: Establecimientos dependientes de la Dirección Nacional del epígrafe y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Comunicaciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: leche, manteca.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955
El Director Gral. de Administración.

e.9|12-Nº L-7.822-v.22|12|55

Expediente Nº 93.768|55

Llámase a Licitación Pública Nº 56|56, para el día 30 del mes de diciembre de 1955, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos de asistencia social y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: aves y huevos.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955.
El Director Gral. de Administración.

e.9|12-Nº L-7.823-v.22|12|55

Expediente Nº 93.769|55

Llámase a Licitación Pública Nº 57|956, para el día 30 del mes de diciembre de 1955, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos de la Dirección Nacional de Asistencia Social y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: frutas.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1956
El Director Gral. de Administración.

e.9|12-Nº L-7.824-v.22|12|56

Expediente Nº 93.765|55

Llámase a Licitación Pública Nº 53|56, para el día 30 del mes de diciembre de 1955, a las 8 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos dependientes de la Dirección Nacional del epígrafe y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: verduras.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955.
El Director Gral. de Administración.

e.9|12-Nº L-7.825-v.22|12|55

Expediente Nº 93.763|55

Llámase a Licitación Pública Nº 52|56, para el día 30 del mes de diciembre de 1955, a las 7,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Asistencia Social y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia.

Las necesidades se refieren a: adquisición de artículos de almacén.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955
El Director Gral. de Administración

e.9|12-Nº L-7.826-v.22|12|55

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES LITORAL

Licitación Nº 72.405|55

Llámase a Licitación Pública Nº 59|56, para el día 27 del mes de diciembre de 1955, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Hospital Nacional de Neuropsiquiatría y durante el 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección Nacional del epígrafe, sita en Paseo Colón 255, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: combustibles: artículos de conservación de inmuebles y obras; art. de conservación de instalaciones eléctricas; conservación de moblaje y artefactos; conservación de máquinas, aparatos y herramientas; art. de limpieza y desinfección; útiles de oficina.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1955 — El Director Gral. de Administración.

e.15|12-Nº L-7.903-v.21|12|55

Expediente Nº 28.687|55

Llámase a Licitación Pública Nº 48|56, para el día 29 del mes de diciembre de 1955, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a los siguientes establecimientos: Colonia "Cabred", Colonia "Dr. Cerda" y Sanatorio "Sommer" y durante el año 1956. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del Gran Buenos Aires, sita en Estación Dr. Dgo. Cabred, F.C.N.G.S.M. Las necesidades se refieren a: Adq. de hacienda vacuna en pie. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.7|12-Nº L-7.746-v.21|12|55

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 1-P|56

Nº 1-P|56. 29|12|55, a las 9. Por la provisión de cápsulas transmisoras. Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.7|12-Nº L-7.761-v.21|12|55

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 131|55

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Vestuario para Personal Uniformado" (Año 1956).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 27 de diciembre de 1955, a las 16, en el local Nº 620, 6º piso, del Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|12-Nº L.7.678 - v.19|12|55

Licitación Pública Nº 132.55

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Elementos Sistemas Irradiantes".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 27 de diciembre de 1955, a las 16,30, en el local Nº 620, 6º piso, del Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|12-Nº L.7.679 - v.19|12|55

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Lilictación pública Nº 3.116 para la adquisición de cemento portland para cubrir las necesidades de la Repartición durante el año 1956, $ 4.427.500, Presentación propuestas: 29 de diciembre, a las 9 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.15|12-Nº L-7.898-v.28|12|55

Licitación pública Nº 3.117 para la contratación para encerado de pisos y limpieza de cristales, Edificio Casa Central, $ 84.000. Presentación propuestas 22 de diciembre, a las 9 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja Capital.

e.15|12-Nº L-7.899-v.21|12|55

Licitación Pública Nº 3115 para la adquisición de elementos para servicios de balsas (tirafondos, guardacabos, roldanas, grilletes, etc.) $ 57.790.— Presentación propuestas: 21 de diciembre, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|12-Nº-L 7.882-v.20|12|55

Licitación Pública Nº 3.114, para la adquisición de elementos para taller (surtidores, equipo-engrase, aparejos, compresores), $ 257.345. Presentación propuestas; 21 de diciembre, a las 9 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|12-Nº L-7.881-v.20|12|55

Licitación Pública Nº 3.113, para la adquisición de cabos de manila para servicio de balsas, $ 32.200. Presentación propuestas: 20 de diciembre, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|12-Nº L-7.880-v.20|12|55

Licitación Pública Nº 3.112, para la adquisición de seis aparatos de estabilidad Marshall, $ 75.000. Presentación propuestas: 20 de diciembre, a las 9 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|12-Nº L-7.879-v.20|12|55

Licitación pública de las obras del puente s/río Corintos, $ 999.573,80 (obras faltantes) y del puente s/río Percey, $ 470.397,80 (obras faltantes). Se aceptan propuestas globales, o separadas. Presentación propuestas: 3 de enero, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|12-Nº L-7.853-v.30|12|55

Licitación pública de las obras del camino de Margarita Belén, Río de Oro y puentes, $ 12.000.635,90. Presentación propuestas: 4 de enero, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|12-Nº L-7.854-v.30|12|55

Licitación pública de las obras del camino de Solari, Mercedes, $ 2.730.685,80, presentación propuestas: 5 de enero, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|12-Nº L-7.855-v.30|12|55

Licitación pública de las obras del camino Plottier, Arroyito, $ 4.845.434,15, Presentación propuestas: 29 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|12-Nº L-7.559-v.22|12|55

Licitación pública de las obras del camino Chivilcoy, Benítez, $ 2.825.962. (mejora progresiva). Presentación propuestas: 28 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|12-Nº L-7.560-v.22|12|55

Comisión Internacional de Conexión Vial Argentino - Boliviana

Por disposición de la Junta Especial de Almonedas llámase a licitación pública, para la ejecución de las obras proyectadas en el Camino Río Bermejo, Tarija, Potosí, tramo: Río Salado (Km. 0), San Telmo Chico (Km. 24.878) y San Telmo Chico (Km. O), Los Pozos (Km. 6) y puente sobre el Río San Telmo, con el presupuesto oficial de $ 19.428.273,49 m/n. argentina.

Lugar, fecha y hora de apertura de propuestas: En la Oficialía Mayor del Ministerio de Obras Públicas, La Paz República de Bolivia, hasta las 16 horas del día 23 de enero de 1956, con todas las formalidades de Ley y previo el depósito de garantía, en efectivo o letra de crédito hipotecario o fianza bancaria equivalente como mínimo al (1%) del valor del presupuesto oficial de las obras.

Las propuestas que se presenten en Buenos Aires (Argentina), deberán ser entregadas en la Administración General de Vialidad Nacional (División Licitaciones y Contratos), Av. Maipú 3, 5º piso, hasta las 11 horas del día 9 de enero de 1956.

La documentación de estas obras puede ser consultada o adquirida en la dirección antes indicada (Oficina Archivo de Planos, 5º piso).

e.25|11-Nº L-7.395-v.16|12|56

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Provisión, transporte, montaje e instalación calderas, intermediarios y accesorios, Expediente 6.794|1953, 31|1|1956, a las 10.00, Charcas 1940. Depósito de garantía: 1 o|o del mayor importe de propuesta.

e.15|12-Nº L-7.897-v.28|12|55

Licitación Privada

Expediente 21.085-P-1955

Arrendamiento finca Administración General Roca (Río Negro) en radio comprendido por las calles 9 de Julio, San Juan, Córdoba y General Villegas. Alq hasta $ 1.600 m|n. mensuales. Pliegos Charcas 1840 (Capital Federal) y Administración General Roca. Apert. 4|1|1956 a las 11 en la citada Administración. —

e.15|12-Nº L-7.896-v.21|12|55

Licitación Pública

Transporte sulfato de aluminio de estación Córdoba (F. C. N. G. B. M.) a Establecimiento Alto Alberdi. — Expediente 13.800|1955, 17|1|1956, a las 10,00, Charcas 1840

e.15|12-Nº L-7.895-v.19|12|55

Licitación Pública

Expte. 23.361/1955

Placas y aros de goma para abrazaderas y juntas de hierro fundido. 13/1/1956 a las 10, Charcas 1840.

e.13|12-Nº L-7.863-v.19|12|55

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES DIRECCION PRINCIPAL DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Número 2.936, hasta 26 de diciembre de 1955, 11 horas, provisión: Repuestos auto Ford Modelo 1946/7 y Jeep.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital.

Pliego $ 5.— m/n.

e.12|12-Nº L-7.852-v.16|12|55

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material:

L. P. Nº 7.461/55: Soporte derecho e izquierdo patín freno. Apertura: 9/1/56, a las 9 horas. Pliegos sin cargo.

L. P. Nº 19.755/55: Concesión de vitrinas para exposición. Apertura: 16/1/56, a las 9 horas. Valor del pliego: m$n. 50.—.

Consulta y retiro de pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.13|12-Nº L-7.860-v.19|12|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA — E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas que se indican la provisión de los siguientes materiales:

Apertura: 27|12|55. Lic. Púb. Nº 95 c|12, 15 horas: Acero en chapa galv. lisa y acanalada y en hoja, zinc liso en chapas, varias medidas. Pliego $ 10.000. — Lic. Priv. Nº 257|8|504, 16 horas: Escobillas de carbón. Plano $ 3.00. — Lic. Priv. Nº 258|42.37, 16,30 horas: Cadena de hº plancla. Plano $ 3.00. — Lic. Priv. Nº 258|50|56, 17 horas: Molino a viento, cilindros Marcy, etc.

Los pliegos, planos y especificaciones técnicas pueden ser retirados del Departamento Suministros, Oficina de Licitaciones, Est. Fco. Lacroze, Capital, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.15|12-Nº L-7.900-v.28|12|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO (E.N.T.)

Al. C. P. 336

Llámase a licitación pública para ejecutar las soldaduras de rieles con el procedimiento aluminotérmico a fusión, a efectuarse en la playa de la estación Triángulo (Rosario, Prov. Sta. Fe), de acuerdo al pliego de condiciones número 25.087|55.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones, Avda. Maipú Nº 3, Buenos Aires, a las 9 horas del día 19 de diciembre de 1955.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina Vía y Obras, Distrito Rosario, calle San Martín esq. Virasoro de la ciudad de Rosario y en la Oficina Nº 427 (4º piso), de esta Administración, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas y adquirirse al precio de $ 50.— m|n. — La Administración.

e.6|12-Nº L-7.741-v.20|12|55

FERROCARRIL NACIONAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (E.N.T.)

Expte. M. 55|263

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Tubos de acero (serpentinas) para locomotoras". Apertura 20|12|55, a las 9 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, de lunes a viernes, de 8.30 a 12.30 horas. Capital. — Administración General.

e.2|12-Nº L-7.639-v.16|12|55

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Expediente M. 55|271

Llámase a licitación pública para la adquisición de papel de imprimir. Apertura: 21|12|55, a las 9 horas.

Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso Oficina de Muestras. Horario de 8.30 a 12,30 horas. — Capital Federal. — Administración General.

e.6|12-Nº L-7.735-v.20|12|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE E. N. T.

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Comisión Asesora de Compras. Buenos Aires. - Nº 115-8.D.4181|55. Tablas aserradas de quebracho blanco. 30.12|55, 9.30 hs. Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, ofici- 8.30 a 11 horas.

e.5|12-Nº L-7.689-v.26|12|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA E. N. T.

Licitaciones Públicas

G. 526: Pedregullo de granito, ap. 21|12, 9 horas. — G. 527: Chapas de acero dulce gdo., 21|12,10 hs. — G. 528: Estaño y cobre en lingotes, ap 22.12, 9 horas. Pliego de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 8 a 13 hs., menos sábados.

e.2|12-Nº L-7.640-v.16|12|55

Licitaciones Públicas

G.426/A: Limas varias, ap. 28/12, 9 hs. G.65/B: Aceros varios, ap. 28/12, 10 hs. G.531: Tubos de acero sin costura, alternativa, con costura, ap. 29/12/55, 10 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 8 a 13 horas.

e.9|12-Nº L-7.837-v.22|12|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 15.248|55

Llámase a licitación pública para la provisión de tela de brin de algodón, entretela, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de enero de 1956, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.14|12-Nº L-7.870-v.27|12|55

Expediente Nº 15.303|55

Llámase a licitación pública para la composición e impresión del Boletín de la D. Nac. de Aduanas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de diciembre de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|12-Nº L-7.871-v.20|12|55

Expediente Nº 15.561-55

Llámase a licitación pública para la concesión para exhibición de propaganda mediante carteleras. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de diciembre de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14-12-Nº L-7.872-v.20-12|55

Expediente Nº 15.014-55

Llámase a licitación pública para la provisión de papel alisado. La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de diciembre de 1955, a las 10.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|12-Nº L-7.873-v.20|12|55

Expediente Nº 15.442-55

Llámase a licitación pública para la provisión de polvo jabonoso. La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de diciembre de 1955, a las 11.10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|12-Nº L-7.874-v.20|12|55

Expediente Nº 15.043-55

Llámase a licitación pública para la provisión de cable, conexiones de bronce, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de diciembre de 1955, a las 9.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|12-Nº L-7.875-v.16|12|55

Expediente Nº 14.441|55

Llámase a licitación pública para la provisión de estaño, plomo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de diciembre de 1955 a las 11,10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14-12-Nº L-7.876-v.16|12|55

Expediente Nº 15.378|55

Llámase a licitación pública para la provisión de pintura.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de diciembre de 1955 a las 11 40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|12-Nº L-7.877-v 16|12|55

Expediente Nº 15.249/55

Llámase a licitación pública, para la provisión de hilos p/coser.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|12-Nº L-7.815-v.22|12|55

Expediente Nº 15.357/55

Llámase a licitación pública, para la provisión de botones de pasta.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1955, a las 10.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital.

e.9|12-Nº L-7.816-v.22|12|55

Expediente Nº 15.273/55

Llámase a licitación pública, para la provisión de pasta infusible.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de diciembre de 1955, a las 10.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|12-Nº L-7.843-v.16|12|55

Expediente Nº 15.281/55

Llámase a licitación pública, para la provisión de arena, cal, cemento.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de enero de 1956, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|12-Nº L-7.844-v.23|12|55

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 201.052

Llámase a licitación pública para la contratación del servicio de limpieza durante el año 1956 de los edificios de la Agencia Avellaneda, sitos en Ameghino 900|12 y Alsina 141, Avellaneda.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de diciembre, a las 17 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Agencia Avellaneda, Ameghino 900, Avellaneda.

e.15|12.-Nº L-7.901.-v.21|12|55.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 270|55

Licitación Pública Nº 306

Expediente Nº 129.360/55

Llámase a licitación pública, para el día 23 de diciembre de 1955, a las 9 horas, para la adquisición de dos (2) lanchas nuevas o reacondicionadas a nuevas, con cabina y dos asientos cuchetas, motor marino o adaptado Diesel de 40 a 50 a H. P., con destino a la Administración Nacional de Bosques.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la Administración Nacional de Bosques, Servicios de Contralor, San Juan 1301, (Corrientes), Provincia de Corrientes.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

El Director General.

e.12|12-Nº L-7.842-v.16|12|55

Licitación Pública Nº 310
Expte. Nº 83.850/55

Llámase a licitación pública para el día 23 del mes de diciembre de 1955, a las 10 horas, para la impresión de cuatro (4) ediciones de la Revista Investigaciones Agrícolas, durante el año 1956.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2º piso (Oficina Nº 128). Capital Federal. — El Director General.

e.13|12-Nº L-7.862-v.19|12|55

Licitación Pública Nº 303
Expediente Nº 99.104|55

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre de 1955, a las 9 horas, para la provisión de un (1) equipo de elaboración y secadero de té, con destino a la Dirección de Cultivos Especiales, Leandro N. Alem (Pvcia. de Misiones), dependiente de la Dirección General de Fomento Agrícola.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la Delegación Regional de Posadas, E. Ríos 176, Posadas (Pvcia. de Misiones).

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.5|12-Nº L-7.674-v.19|12|55

Ministerio de Industria

Expediente Nº 50.955/55

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 23 de diciembre de 1955, a las 12 horas, para el servicio de provisión y lavado de toallas, repasadores, delantales y sacos bufeteros, durante el año 1956.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7.30 a 13.30.

e.12|12-Nº L-7.857-v.16|12|55

COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)

Llámase a Licitación Pública Nº 118|55, Venta de semillas de eucalyptus. Apertura: 27 de diciembre de 1955, a las 11 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 9 a 12 horas.

e.15|12. Nº L-7.892.-v. 21|12|55.

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Día 23 de diciembre de 1955: L|P. 386|55, a las 9,00 horas: Leche pasteurizada. — L|P. 387|55, a las 9,30: Repuestos motor diesel Franco Tosi. — L|P. 388|55, a las 10,00 horas: Armaduras para alumbrados público. — L|P. 389|55, a las 10,30 horas: Aisladores.

Día 30 de diciembre de 1955: L|P. 390|55, a las 9,00 horas: Brazos, bulones, grapas, pernos rack, ganchos de hierro galvanizado, terminales de cobre y grapa o rana para estirar conductores. — L|P. 39|55, a las 9,30 horas: Lápiz copiativo tipo "Caran D'Ache" y lápiz para dibujo tipo "Koh-I-Noor" o similar. — L|P 392|55, a las 10,00 horas: Aceros en general.

Día 16 de enero de 1956: L|P 393|55, a las 9,00 horas: Máquina impresora plana de doble revolución para impresos y máquina impresora sistema Offset.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros. Lavalle 1556, odos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.14|12-Nº L-7.887-v.27|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 394|55, para el día 26 de diciembre de 1955, a las 11,30 horas, para la provisión de tanques de hierro para combustible.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.14|12-Nº L-7.885-v.20|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 385|55, para el día 16 de enero de 1956 a las 10,00 horas, para la provisión y dirección del montaje de las compuertas de Villa Unión, sobre el río Bermejo en la provincia de La Rioja.

Retiro y consulta de pliegos en Talleres y Suministros, calle Lavalle 1554, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: m$n. 50,00.

e.14|12-Nº L-7.886-v.27|12|55

Llámase a Licitación Pública, para el día 19 de diciembre de 1955, para la provisión de materiales a las horas que a continuación se detallan:

L|P. 369|55: a las 9.00 horas. — Lámparas eléctricas.

L|P. 370|55: a las 9.30 horas. — Cable armado subterráneo

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.2 12.-Nº 7.653. v 16|12|55.

GAS DEL ESTADO E.N.D.E.

Llámase a licitación pública, para los días y horas que se indica a continuación, para las adquisiciones y contrataciones que se cita: Diciembre 23 a las 9 horas. (Pliego Nº 3.275) camiones tanques para transporte de gas licuado Diciembre 21 a las 11 hs. (Pliego Nº 3.277), readaptación de dos calderas alimentadas por quemadores a gas de petróleo. Diciembre 21 a las 9 hs (Pliego Nº 3.278), electrobombas centrífugas Diciembre 23 a las 10 hs (Pliego Nº 3.279), transporte de dos gasómetros desde las ciudades de Mendoza y Tucumán hasta las ciudades de La Plata y Bernal (Prov. Bs. As.), respectivamente. Diciembre 20 a las 9 hs. (Pliego Nº 3.280), demolición de dos calderas en Superusina Corrales.

Retirar Pliegos en Alsina 1169 de 7 a 13 horas.

Gas del Estado E. N. D. E.

e.13|12-Nº L-7.864-v.16|12|55

Ministerio de Comercio

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 29 de diciembre de 1955, a las 9 horas, para la provisión de forrajes y cereales, según pliegos agregados a la carpeta Nº 10.434|55 y agregados, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avda. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, Diciembre de 1955.

e.15|12-Nº L-7.910.v.21|12|55

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 1|55 para la contratación de remolques y acarreos de máquinas y otros elementos en la ciudad de Mar del Plata durante el año 1956, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Sub-Delegación Mar del Plata, calle Rioja 1811, ciudad Mar del Plata y en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 27 de diciembre, a las 10 horas, en la Delegación precitada.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1955. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.15|12.-Nº L-7.894.-v.21|12|55.

Llámase a Licitación Pública número 339-P|55, para la adquisición de ficheros metálicos y ventiladores de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina número 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 26 de diciembre de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1955. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.14|12-Nº L-7.883-v.20|12|55

Llámase a Licitación Pública número 126-P|55, para la provisión durante el año 1956, de oxígeno industrial y gas acetileno, con destino a la Delegación Rosario, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la citada Delegación (División Contaduría), calle San Lorenzo Nº 1326, Rosario y en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el 26 de diciembre de 1955, a las 9 horas, en la Delegación precitada.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1955. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.14|12-Nº L-7.884-v.20|12|55

Llámase a Licitación Pública Número 338-P/55, para la contratación de los servicios de encerado y limpieza de pisos durante el año 1956, en los edificios que ocupa la Delegación Buenos Aires, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina Nº 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 22 de diciembre de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.12|12-Nº L-7.860-v.16|12|55

Llámase a Licitación Pública Número 125/55, para el suministro, durante el año 1956, de pan, leche y azúcar, en las ciudades de Rosario y San Lorenzo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Delegación Rosario (División Contaduría), calle San Lorenzo Nº 1326, Rosario y en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 530, 4º piso, Oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 23 de diciembre de 1955, a las 9 horas, en la Delegación precitada. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1955. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.13|12-Nº L-7.866-v.19|12|55

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública, para la adquisición de materiales de ferretería, lámparas eléctricas, tubos fluorescentes, etc., con destino a talleres Barracas. Apertura 26 de diciembre de 1955, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219. (BN. 189).

e.12|12-Nº L-7.839-v.16|12|55

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de instalaciones para servicio de mecánica ligera en el tercer subsuelo del nuevo edificio para Casa Central. Apertura 27 de diciembre de 1955, a las 15, en la División Compras y Suministros. — Pliegos en la misma $ 30 el juego. — Consultas técnicas en la División Inspección General de la Obra, Reconquista 23, entre piso, local 17 E, Capital Federal, (BN. 190).

e.13|12-Nº L-7.906-v.21|12|55

Llámase a licitación pública para la Provisión de dos grupos electrobombas para juego encalado con destino al Ingenio y Refinería "Santa Ana". — Apertura 21 de diciembre de 1955, a las 15 en la Gerencia de Administración. — Pliegos en la División Compras Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219, Cap. Fed. (BN. 192).

e.13|12-Nº L-7.907-v.21|12|55

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - Cap. Fed.

Licitación Pública Nº 963, para el día 27 de diciembre de 1955. — Ciudad de Buenos Aires. — Nº 963. — Hora 10,40: Contratación de abono mensual durante el año 1956, para la limpieza, lubricación y conservación de las máquinas de escribir de la Dirección General de Ingenieros. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. Precio del Pliego de Condiciones Especiales, $ 5,00 m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir para datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, diciembre de 1955. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|12.-Nº L-7.902-v.21|12|55.

Licitación Pública Nº 13|55.

Apertura, día 19 de diciembre de 1955, 11 horas. — Llámase a Licitación Pública Nº 13|55, para la adquisición de un equipo compresor con motor de 4 H.P. corriente trifásica de 380 volts. — Pliego de condiciones generales, cláusulas particulares y especificaciones técnicas podrán ser retirados en la División Administrativa, Sección Compras, Santa Fe Nº 2878 2º piso, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — Alfredo J. Gamondes, Teniente, Secretario.

e.13|12-Nº L-7.908-v.19|12|55

DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 51|55 para las 9,00 horas del día 19 de diciembre de 1955, para la adquisición de "máquinas para artes gráficas, cámara fotográfica, etc.".

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 945, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.2|12.-Nº 7.638.-v.16|12|55.

DIREC. GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 598/55 (DCI)

Llámase a licitación pública, con el objeto de contratar la "Provisión y montaje de la subestación "Síntesis", en la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de Propuestas: 20 de diciembre de 1955, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 25.—, el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de Garantía. $ 12.000, en efectivo, títulos o fianza bancaria.

No se aceptarán pagarés.—Fdo.: Andrés A. González, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.13|12-Nº L-7.867-v.19|12|55

Licitación Pública Nº 600/55 (DCI)

Llámase a licitación pública, con el objeto de contratar la: "Terminación de locales, bases para máquinas y construcción de local para inspección", en la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, sita en Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: 22 de diciembre de 1955, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 120 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada. Monto del Presupuesto oficial: m$n. 360:728,23.

Depósito de Garantía: 1% del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaría. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Andrés A. González, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.13|12-Nº L-7.863-v.19|12|55

Licitación Pública Nº 599/55 (DCI)

Llámase a licitación pública, para contratar el: "Completamiento de la Planta S", de la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de Propuestas: 22 de diciembre de 1955, a las 11 hs., en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20.- el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Presupuesto Oficial: m$n. 140.761,20.

Depósito de Garantía: 1% del monto del presupuesto oficial, en efectivo títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Andrés A. González, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.12|12-Nº L-7.856-v.16|12|55

Licitación Pública Nº 507/55 (DCI)

Llámase a licitación pública, para contratar la "Estructura para sostén de la instalación de purificación primaria del gas y playa de colada al Alto Horno "4" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 23 de diciembre de 1955, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 15.- el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.165.580.-

Depósito de garantía: 1% del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Andrés A. González, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1955.

e.7|12-Nº L-7.759-v.21|12|55

Licitación Pública Nº 596/55 (DCI)

Llámase a licitación pública, con el objeto de contratar las "Instalaciones de iluminación, fuerza motriz, alarma teléfonos y pararrayos para la planta M. D. F.", de la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, sita en Pilar Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 23 de diciembre de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 250 el ejemplar, en el citado departamento todos los días hábiles de 8 a 11 horas como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Monto del presupuesto Oficial: m$n 2.176.698,75.

Depósito de garantía: 1% del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Andrés A. González, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalacions.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1955.

e.7|12-Nº L-7.758-v.21|12|55

Licitación Pública Nº 595/55 (DCI)

Llámase a licitación pública, para contratar la "Interconexión de pozos para captación de agua y construcción de una cisterna de mezcla", para la Fabrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de las propuestas: 20 de diciembre de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 30.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto Oficial: m$n. 907.365.—

Depósito de garantía: 1% del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Andrés A. González, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.5|12-Nº L-7.687-v.19|12|55

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Número 125/55, para la provisión de leña, a realizarse el día 22 de diciembre de 1955, a las 9.30 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de Cinco Pesos Moneda Nacional ($ 5.— m/n.).

e.12|12-Nº L-7.845-v.16|12|55

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública 27 de diciembre próximo, a 12 horas, ejecución obra ampliación taller de óptica y control de tiro, 1a etapa, Base Naval de Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial: $ 826.131.— m|n.
Garantía de licitación: $ 8.261,31 m|n.
Costo legajo: $ 160.— m|n.

Consulta de pliegos: Juzgado Federal de la Ciudad de Bahía Blanca y Comando de la Base Naval de Puerto Belgrano.

Consulta de pliegos, venta de legajos y entrega de propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.28|11-Nº L-7.432-v.19|12|55

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Se avisa a los interesados que todas las suscripciones que vencen a fin de año, deben ser renovadas antes del día 20/12/55, de acuerdo a la siguiente tarifa:

	Completo	1ra. Sección: Leyes, Decretos, Resoluciones y Licitaciones	2da. Sección: Edictos judiciales y Avisos comerciales	3ra. Sección: Patentes y Marcas
	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
Por un año	180.—	30.—	90.—	60.—
Por un semestre ..	90.—	15.—	45.—	30.—

Las suscripciones de la Capital Federal deben ser abonadas en efectivo en la Caja del Boletín Oficial.

Las suscripciones del interior deben efectuarse remitiendo giro postal o bancario sobre Capital Federal, a la orden del Boletín Oficial, antes de la fecha indicada precedentemente.

Boletín Oficial de la República Argentina
PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Actividades Culturales
Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 7.30 a 11.30 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES:
de 7.30 a 13 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 7.30 a 13 horas. T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 7.30 a 13 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 7.30 a 13.30 horas